



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEGEÑA

El Ayuntamiento Pleno de Valdegeña, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra “Ejecución acceso a iglesia”, obra nº 228 del Plan Diputación para 2019, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 20.000,00 €.

Durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Valdegeña, 28 de noviembre de 2019.– La Alcaldesa, Sonia Marrodán Sanz.

2378

BOPSO-140-11122019